



N.º 43

En do u lo oficio al
Ayuntamiento de Alcora para
que se lleve a efecto

Notificase personalmente
a dia 2 de Diciembre

Disponga V. que a la
brevedad posible sea trasla-
dada a esta Casa, la Expi-
rita Clara Maria de los
Dolores que en 25 del actual,
fue entregada a Antonia
Alegre Suller vecina de esa
Villa y habitante en la
Maria denominada Pla' del
Arco.

Dios guar. a V. m. j. at.
Castellón 27 de Setiembre 1884.

El Director,
Ant.º Cardona

Don Abel de de Villafamés



[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, illegible handwritten text at the bottom of the page.]